

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Att. D. Iñigo de la Lastra

Director de Mercados Secundarios

Dirección General de Mercados

C/ Edison 4

28006 Madrid

Madrid, 16 de enero de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en aplicación de los “Criterios de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre operaciones de colocación o compra de grandes paquetes accionariales”, aprobados por su Consejo el 19 de diciembre de 2007, y como continuación al Hecho Relevante, con número de registro 198710, publicado anteriormente en relación con el inicio de un proceso de “Colocación Acelerada” por JB Capital Markets Sociedad de Valores, S.A., como Sole Bookrunner, y Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., como Co-Bookrunner (“**Entidades Colocadoras**”), entre inversores cualificados de un paquete de acciones de NH Hoteles, S.A. (la “**Sociedad**”), del que eran titulares Bankia, S.A., BFA Participaciones Cotizadas, S.A.U., Corporación Industrial Bankia, S.A.U., Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. y Abitaria Consultoría y Gestión, S.A. Unipersonal, ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de un total de 38.834.034 acciones, representativas de un 12,597% del capital social de la Sociedad.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 191.840.127,96 euros, equivalente a un precio de venta de 4,94 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, Bankia, S.A., BFA Participaciones Cotizadas, S.A.U., Corporación Industrial Bankia, S.A.U., Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. y Abitaria Consultoría y Gestión, S.A. Unipersonal han vendido la totalidad de las acciones de la Sociedad de las que eran titulares.

Atentamente,

Por JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Fdo. M^a Mar Cortés Pérez-Secretaria del Consejo de Administración